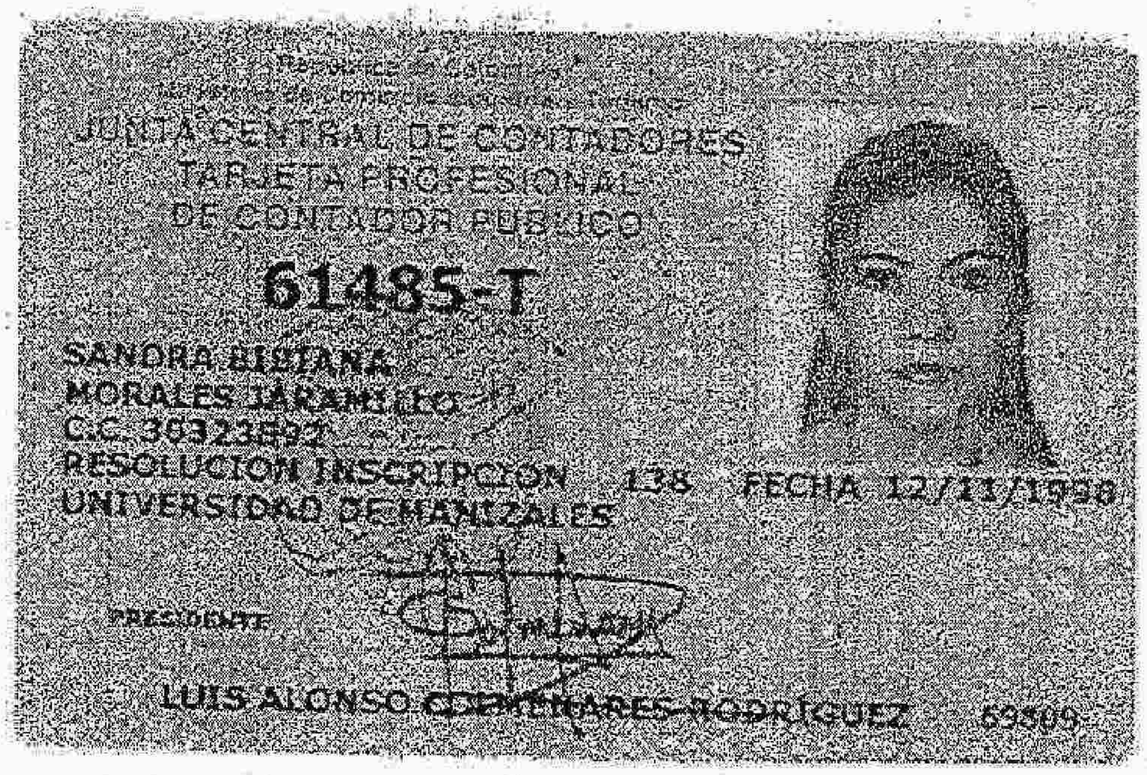
La Suscrita Contadora Pública, SANDRA BIBIANA MORALES JARAMILLO identificada con C.C. No 30.323.892 Expedida en Manizales y TP No.61485-T, expedida por la Junta Central de Contadores

CERTIFICA:

Que la **ESE HOSPITAL SAN JOSE DE VITERBO - CALDAS**, identificada con NIT: **890.802.978-9**, ha cumplido con las obligaciones derivadas de la afiliación y pago en los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, dentro de los términos de ley, de conformidad con las normas vigentes, según ley 789 de 2002 articulo 50 y ley 828 de 2005 articulo 1 y que para el mes de Junio se encuentra a paz y salvo por estos conceptos de conformidad con las normas vigentes, según planilla número 33842622

El presente certificado se expide a los dos (02) días del mes de julio de 2025.

SANDRA BIBIANA MORALES JARAMILLO
Contador Público
MP.61485- T


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
61485-T
SANDRA BIBIANA
MORALES JARAMILLO
C.C. 30323892
RESOLUCION INSCRIPCION 136 FECHA 12/11/1998
UNIVERSIDAD DE MANIZALES
PRESIDENTE
LUIS ALONSO CORTES RODRIGUEZ 69309


64325
DUPLICADO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 30323932
MORALES JARAMILLO
APELLIDOS
SANDRA BIBIANA
NOMBRES
FIRMA
09-SEP-1971
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
02-NOV-1990 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

69FB95A6C07CBB6F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA BIBIANA MORALES JARAMILLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 30323892 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 61485-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *
* *
* *

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado